



PROGRAMA DE CURSO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

Datos del curso

Nombre del Curso	Evaluación de Políticas Públicas	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión Programa
		CP4105-1	4	VII – Cuarto año	2025-1

Línea formativa	Políticas Públicas	Código Unesco (SCT)	
Ciclo Formativo	Intermedio / Especializado	Carácter	Obligatorio
Número de créditos SCT	4	Pre Requisito(s)	Formulación e Implementación de Políticas Públicas

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	3	Total semanal	6
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	54	Total semestral	108

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La asignatura de “Evaluación de Políticas Públicas” tiene por objetivo proveer a los estudiantes de un marco de referencia que les permita comprender el rol y la importancia de la Evaluación de Impacto en el ciclo de las políticas públicas en general, así como en el contexto de la formulación de políticas públicas basadas en evidencia. El curso proporciona a los estudiantes conceptos claves y herramientas metodológicas para generar competencias en el diseño, ejecución y/o análisis crítico en torno a las evaluaciones de impacto de programas o políticas públicas de nuestro país. Para ello, la asignatura pretende generar espacios de aprendizaje, reflexión y debate en torno a las metodologías e instrumentos que se aplican en las evaluaciones de impacto, complementando la realización de clases expositivas con clases prácticas, sesiones en las cuales se utilizarán herramientas pedagógicas de aprendizaje activo (tales como análisis crítico de bibliografía y de casos), además de un taller de computación para la práctica del uso de software para la realización de evaluaciones de impacto.



III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

Ámbito de Desempeño del Perfil de Egreso	Resultados de Aprendizaje	Competencia	Subcompetencias
Asesoría Política	Explica la importancia de la formulación de políticas basadas en evidencia y su relevancia para el desarrollo de la evaluación de impacto, considerando los alcances de este enfoque al aplicar las metodologías y enfoques asociados.	III	III.1 III.2 III.3 III.4
Asesoría Política	Analiza críticamente el diseño de evaluación de impacto, reconociendo la pertinencia de las preguntas de investigación e indicadores en relación con las características de las políticas y/o programas públicos por evaluar.	III	III.1 III.2 III.3 III.4
Gestión Política	Interpreta de forma rigurosa y crítica las conclusiones producidas en la evaluación de impacto, empleando conceptos, métodos y procedimientos para estimar el impacto (o efecto) de una política o programa.	IV	IV.1 IV.2 IV.3 IV.4 IV.5 IV.6
Gestión Política	Determina las necesidades y posibilidades de evaluación de un programa en virtud de su diseño, estableciendo recomendaciones de apoyo o mejora a partir del análisis de los resultados de la evaluación de impacto.	IV	IV.1 IV.2 IV.3 IV.4 IV.5 IV.6

Competencias Transversales	<ol style="list-style-type: none">1. Comunica en contextos formativos y profesionales ideas y opiniones contextualizadas mediante argumentos coherentes, pertinentes y suficientes.2. Demuestra una conducta ética consistente con el ejercicio de la profesión.3. Participa activamente, de manera responsable y colaborativa en funciones encomendadas con integrantes de equipos interdisciplinarios para el logro de objetivos comunes.4. Evidencia una capacidad analítica, crítica y práctica en cada uno de los ámbitos de competencia
-----------------------------------	--



IV. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos (Mínimo de tres evaluaciones definidas por el docente, explicitar ponderación)	Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas (definidas por el docente)
<ol style="list-style-type: none">Explica la importancia de la formulación de políticas basadas en evidencia y su relevancia para el desarrollo de la evaluación de impacto, considerando los alcances de este enfoque al aplicar las metodologías y enfoques asociados.Analiza críticamente el diseño de evaluación de impacto, reconociendo la pertinencia de las preguntas de investigación e indicadores en relación con las características de las políticas y/o programas públicos por evaluar.	<ol style="list-style-type: none">Introducción y objetivos del cursoPreparación de una evaluación de impactoLa Evaluación del diseño como base para la evaluación de impactoDiseño y uso de indicadores para la evaluación de impacto y tipos de evaluacionesEvaluación de impacto: definiciones, relevancia y funciones		
<ol style="list-style-type: none">Interpreta de forma rigurosa y crítica las conclusiones producidas en la evaluación de impacto, empleando conceptos, métodos y procedimientos para estimar el impacto (o efecto) de una política o programa.Determina las necesidades y posibilidades de evaluación de un programa en virtud de su diseño, estableciendo recomendaciones de apoyo o mejora a partir del análisis de los resultados de la evaluación de impacto.	<ol style="list-style-type: none">Repaso de estadística para evaluación de impactoMetodología de Evaluación ExperimentalEvaluación Cuasi Experimental: Variables Instrumentales – Promoción aleatoriaEvaluación Cuasi Experimental: Regresión discontinuaEvaluación Cuasi Experimental: Diferencias en diferenciasEvaluación Cuasi Experimental: Pareamiento (Matching)Selección de metodología de evaluación <p>Desafíos de la Evaluación: Dificultades metodológicas y exigencias éticas</p>		



V. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bibliografía Obligatoria

LECTURA OBLIGATORIA

- Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab. Introducción a las evaluaciones. <https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/documents/introduccion-evaluaciones.pdf>
- Gertler, P. et al (2017). La Evaluación de Impacto en la Práctica. BID / Banco Mundial. Washington, DC.
- Olavarría, M. (2007). Documento de Apoyo Docente N°17: Nociones de Evaluación de Programas. Santiago: INAP, Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123550>
- Olavarría, M. (2007). Documento de Apoyo Docente N°17: Nociones de Evaluación de Programas. Santiago: INAP, Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123550>
- Ministerio de Desarrollo Social. Instrucciones del Proceso de Evaluación Ex-Ante. Diseño de Programas Sociales.(2021)
- Bernal, R. y Peña, X. (2011). Guía Práctica para la Evaluación de Impacto.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Análisis y Desarrollo Social Consultores. (2010). Guía de evaluación de programas y proyectos sociales. Madrid: Plataforma de ONG Acción Social.
- Angrist, J., Pischke, J., (2009). Mostly Harmless Econometrics. An Empiricist Companion. Princeton University Press.
- Asesorías para el Desarrollo. (2002). La Función de Evaluación de Políticas Sociales en Chile.
- Baker, J. (2000). Evaluación de Impacto de los Proyectos de Desarrollo en la Pobreza. Washington: Banco Mundial.
- Bernal, R. y Peña, X. (2011). Guía Práctica Para la Evaluación de Impacto. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico. Ediciones Uniandes, 2011, Bogotá, Colombia.
- Boruch, R., (1997). Randomized Experiments for Planning and Evaluation. A Practical Guide. SAGE Publications. Thousand Oaks, CA. EE.UU.
- Hernández, Fernández y Baptista (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- Kusek, J., Rist, R. (2005) Diez pasos hacia un sistema de seguimiento y evaluación basado en resultados. Banco Mundial. Mayol Ediciones, Colombia.
- Manzano, L., & Mellado, C. (2016). Modelos y Herramientas para la Evaluación de Políticas o Programas de Seguridad Ciudadana. Cursos de Metodologías Aplicadas a la Investigación Social en Seguridad y Justicia



- Orr, L. (1999). Social Experiments. Evaluating Public Programs with Experimental Methods. SAGE Publications. Thousand Oaks, CA. EE.UU.
- Shadish, W., Cook, T., y Campbell, D. (2002). Experimental and Quasi-Experimental Designs for Generalized Causal Inference. Waldsworth, Cengage Learning. Belmont, CA. EE.UU.
- Sherman, L. (2012). Desarrollo y Evaluación de Programas de Seguridad Ciudadana en América Latina: Protocolo para la Prevención de Delito a partir de la Evidencia. Banco Interamericano de Desarrollo. BID.

VI. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de asistencia:

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

Requisitos de Aprobación:

Deberán aplicarse al menos 3 calificaciones parciales durante el semestre y ninguna podrá superar el 40% de la ponderación total del curso.

El/la estudiante que obtenga una nota final de 3,5 (tres coma cinco) o superior, tendrá la opción de rendir un examen final único. En este caso, la nota final del curso se obtendrá ponderando en un 30% la nota del examen y en un 70% las notas parciales.

VII. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.



- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurrir en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y la FACULTAD DE GOBIERNO están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: oficinaacososexual@uchile.cl

VIII. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Estrategias para un Aprendizaje Integral en la Universidad

El aprendizaje universitario requiere tanto la adquisición de conocimientos en distintas disciplinas como el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación oral. El portal *Aprendizaje U. Chile* (aprendizaje.uchile.cl) ofrece recursos para fortalecer ambas áreas, proporcionando estrategias para organizar el estudio, mejorar la concentración y comprender mejor los contenidos académicos. Además, entrega herramientas para enfrentar evaluaciones, gestionar el estrés y potenciar el pensamiento crítico, promoviendo un aprendizaje autónomo y significativo que contribuye al desarrollo académico y profesional de las y los estudiantes



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE GOBIERNO
Y GESTIÓN PÚBLICA